



LOS SIETE RETOS ESTRATÉGICOS DE LA GUAJIRA

Por Hernan Baquero Bracho

 [hernan.baqueroabracho](https://www.facebook.com/hernan.baqueroabracho)
 [@hernan_baquero_bracho](https://twitter.com/@hernan_baquero_bracho)
 [@hernanbaquero1](https://www.instagram.com/@hernanbaquero1)

La investigadora, docente, ex rectora de UNIGUAJIRA, Miembro Honorario CPPC, Maritza Del Rosario León Vanegas, presentó a Iván Duque al presidente de Colombia, el documento Propuesta del Comité de Líderes de la Campaña Duque Presidente, "UNIDOS POR LA GUAJIRA". Documento aterrizado, serio, de conocimiento, con las variables fundamentales para el desarrollo territorial de la península, en los próximos años. Documento ajeno al populismo, sin filigranas de ilusionismo, mucho menos de magia, sino técnico, para proyectar a nuestro departamento en el contexto nacional. Mis felicitaciones a este comité de líderes, en cabeza de una de las mujeres valiosas con que cuenta La Guajira a nivel nacional, mi apreciada amiga Maritza León. Este es un Documento que recoge la lectura y los puntos más importantes de los últimos planes de desarrollo departamental y la visión prospectiva que actualmente está vigente de la agenda Ciencia y Tecnología 2004 – 2014 del Departamento de La Guajira que adjunto. Documento que debe unirnos a los guajiros sin intereses grupistas, menos personales, en especial en estos momentos de crisis, al contrario, debe jalonarnos hacia el mismo lado, porque como la canción brasilera debemos empujar el sol entre todos para que amanezca más temprano. Documento fundamental y bien aterrizado, pero hasta la fecha no ha pasado nada. Que vaina con el centralismo.

1. Generalidades del departamento de La Guajira

El Departamento de La Guajira está localizado en la llanura del Caribe colombiano, extremo norte del país. Tiene una extensión de 20.848 km², que representan el 13,8% de la Región Caribe colombiana (151.118 km²) y el 1,8% de la superficie del territorio del país (1.141.748 km²). Limita al Norte con el mar Caribe, al Oriente con el estado Zulia, de la República Bolivariana de Venezuela, al Occidente con los departamentos del Cesar y Magdalena, y al Sur con el estado Zulia de la República



Bolivariana de Venezuela y el Departamento del Cesar.

La Guajira está dividida en 15 municipios, 44 corregimientos, 69 inspecciones de policía, así como numerosos caseríos y sitios poblados conocidos como rancherías, habitados por indígenas.

La economía del Departamento de La Guajira depende principalmente de la explotación minera; del comercio desarrollado especialmente en Riohacha y en la ciudad fronteriza de Maicao; los servicios personales; la explotación minera del carbón en las minas del Cerrejón, la sal marina en Manaure y otras explotaciones en menor proporción como yeso y barita; la extracción de gas para uso doméstico e industrial que abastece la mayoría de los municipios del departamento y numerosas ciudades y poblados de la Costa Caribe.

Otros renglones importantes de la economía son la ganadería de vacunos, caprinos, ovinos; la agricultura, básicamente de subsistencia, que alcanza algún nivel de desarrollo en los municipios del sur del Departamento, Riohacha y Dibulla; la agricultura, principalmente con cultivos de maíz, sorgo, yuca, frijol, ajonjolí, y la pesca, realizada en forma artesanal, especialmente de mariscos y tortugas.

Además, aunque poco explotado, otro sector que ofrece grandes potencialidades por los innumerables atractivos desde el punto de vista natural, cultural y científico, es el turismo. Entre los principales atractivos son resultados



el Cabo de La Vela, las playas entre Dibulla y Bahía Honda, los cerros piramidales de La Teta, Pilón de Azúcar y las ruinas históricas en el corregimiento de Puerto López, el Santuario de Fauna y Flora Los Flamencos, los parques nacionales naturales Macuira y Sierra Nevada de Santa Marta, el área comercial de Maicao, las minas de carbón de El Cerrejón y las salinas de Manaure.

1.1. Aspectos demográficos

De acuerdo con las proyecciones del Censo 2005, Dane, el Departamento de La Guajira pasó de tener 763.496 habitantes en el año 2008, a 930.143 en 2014; lo que representa una participación del 2,0% de la población nacional (47.661.787 habs.) y un 9,0% de la población de la Costa Caribe (10.301.982 habs.); el crecimiento promedio anual es de 3,3%, para este periodo (Gráfico 1). La densidad poblacional, definida como la relación entre el número de habitantes de un territorio y su superficie, es de 44,6 habs./km², muy por debajo de la densidad poblacional del Caribe colombiano (68,2 habs/km²) y considerablemente por encima de la densidad poblacional del país (41,7 habs/km²).

En cuanto a la distribución poblacional por sexo, se evidencia una proporción de mujeres ligeramente mayor a la de hombres, con una participación de 50,5% y 49,5%, respectivamente (Gráfica 2). En cuanto a la distribución por área se advierte que el 54,8% de la población está ubicada en las cabeceras, mientras el 45,2%, en el área rural de los municipios.

1.2. Composición y evolución del PIB

El Producto Interno Bruto (PIB) del Departamento de La Guajira en el periodo comprendido de 2008 a 2014, valorado a precios constantes de 2005, muestra un dinamismo moderado, pasando de 4.797 billones de pesos en 2008 a 5.735 billones de pesos en 2014, lo que representa una tasa de crecimiento del 2,9% promedio anual (Gráfico 4).

El valor del PIB departamental para el 2008 representaba el 1,2%, del nacional, mientras que para el 2014 solo representaba el 1,1%; esto obedece a que si bien la economía del departamento creció positivamente (2,9% promedio anual), este crecimiento estuvo

ligeramente por debajo de la Nación (3,5% promedio anual), para el mismo periodo.

La participación porcentual por ramas de actividad económica en el departamento, durante el periodo 2008-2014, se caracteriza por la alta participación en el PIB de la explotación de minas y canteras con el 55,5% promedio anual, sin embargo, se aprecia que esta actividad viene disminuyendo, al pasar de 57,6% en el 2008 a 53,1% en el 2014, lo que corresponde a una tasa de crecimiento negativa (-1,2%). Otras actividades que resaltan por su participación promedio son los servicios sociales, comunales y personales (14,1%), y las actividades de comercio, reparación, hoteles y restaurantes (5,2%), que además muestran tasas de crecimiento positivas de 2,3% y 1,7%, respectivamente. La industria manufacturera tiene una precaria participación al principio del periodo del 0,9% (2008) y pasó a 1,0% en 2014, es decir, tuvo una tasa de crecimiento real en su valor agregado de 1,3%

1.3. Ocupación por actividad económica

La actividad económica que ocupa laboralmente la mayor cantidad de población en el Departamento de La Guajira, contrario a lo que se piensa, no es la de mayor participación en el PIB, ni la de mayor crecimiento en el periodo considerado. La explotación de minas y canteras con una participación promedio de 55,5% solo empleó en promedio el 2,4% de los ocupados.

Las actividades económicas que más emplean personal, en su orden son: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (22,9%), comercio, reparación, hoteles y restaurantes (22,8%), y servicios sociales, comunales y personales (16,8%); entre las tres ocupan el 62,5%. Le siguen la industria manufacturera (16,7%), que paradójicamente, como se indicó arriba, tiene la menor participación en el PIB departamental y transporte, almacenamiento y comunicaciones (10,1%). La actividad económica con la menor generación de empleos es el suministro de electricidad, gas y agua (0,5%).

2. PROPUESTA ESTRATÉGICA

2.1. LÍNEA DE TRABAJO: DINÁMICA PRODUCTIVA AGROINDUSTRIAL

2.1.1. Proyecto: GUAJIRA DESPENSA AGRÍCOLA Y POTENCIA EXPORTADORA.

Impulso a dos proyectos importantes para el fortalecimiento de la dinámica agroindustrial del sur de La Guajira, que permitirán la irrigación de 18.0000 hectáreas de tierra fértil para la producción agrícola: La presa del Rio Ranchería y el Distrito de riego, acompañado de plan de fortalecimiento al emprendimiento y empresarismo agroindustrial para la generación de empleo productivo y riqueza, convirtiendo al sur de La Guajira en un potencial exportador hacia las islas del Caribe. Además, la presa permitirá la consolidación del Plan de agua para la Guajira, en la adecuación y fortalecimiento de los acueductos de los diferentes municipios de La Guajira, dando solución a un problema de miles de años en la Guajira.

2.2. LÍNEA DE TRABAJO: TURISMO (Ecoturismo, Turismo etnográfico y agroturismo).

Esta es una de las apuestas más importantes para el desarrollo de la Guajira, dada la posición geoestratégica natural privilegiada, acompañada de la diversidad de sus paisajes y la riqueza cultural y folclórica. Por lo que a pesar de la falta de acompañamiento el sector de forma inercial presenta signos de crecimiento, para citar un ejemplo entre 2010 y 2016 el flujo de visitantes extranjeros creció 282%, según cifras de Migración Colombia y cálculos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Cabe anotar que la oferta institucional publica de forma aislada y desarticulada viene adelantando algunas acciones como es el caso de la Universidad de La Guajira, que tiene un programa profesional de Administración Turística, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, viene desarrollando programas de formación para el empleo y cualificación de capital humano para fortalecer el empresariado turístico, Corpoguajira, lidera programas para que el turismo no sea invasivo y sea amigable con un territorio altamente sensible a la intervención humana; En cuanto al sector privado, los operadores turísticos le están haciendo una gran apuesta a la región, fortaleciéndose y tecnificándose, identificándose propuestas turísticas innovadoras en el corregimiento de Palomino, municipio de Dibulla, con números Eco

Hostales con estructuras amigables con el entorno y en el Cabo de la Vela y Bahía Hondita como Nazaret (Uribía) se pudo evidenciar muchas apuestas desde las mismas etnias wayuu, algunas muy acertadas, otras que requieren mucho apoyo para fortalecerse, pero se necesita las grandes inversiones para poder competir con las grandes ciudades turísticas del país y del mundo para ello es necesario ejecutar proyectos como:

2.2.1. Proyecto infraestructura Turística

Se debe invertir en un plan de infraestructura turística y sistema vial con inversiones significativas en carreteras hacia los sitios turísticos emblemáticos de la Guajira, como la carretera cuatro vías- Cabo de la Vela, Vía perimetral que une el corredor turístico del Distrito de Santa Marta- hasta el Cabo de la Vela, Nazaret y Puerto Estrella, Terminación de la Carretera que une a Riohacha con la Ruta del Cacique y la ciudad de Valledupar. Adecuación de muelle turístico en la alta Guajira aprovechando las ventajas comparativas geográficas de puertos naturales en Portete y resto de la Alta Guajira.

2.2.2. Proyecto Plan de fomento al emprendimiento y empresarismo turístico

Con crédito para capital semilla, asesoría técnica y acompañamiento institucional se logra el desarrollo de la capacidad instalada empresarial turística y la generación de empleo productivo mediante la explotación del ecoturismo, turismo etnográfico y el agroturismo, sobre todo con la vinculación de la población Wayuu al desarrollo turístico.

2.2.3. Adecuación física y regulación del aeropuerto internacional Almirante Padilla

Es una necesidad la interconexión aérea con las Antillas holandesas y el resto del mundo, para ello el aeropuerto Almirante padilla debe ser una realidad como aeropuerto internacional física, logística y en materia de regulación aérea.

2.3. LÍNEA DE TRABAJO: MINERÍA RESPONSABLE CON LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

2.3.1. Proyecto: Sustitución o complementariedad de la Canasta Minero energética, mediante la producción de Energías Renovables

La Guajira es una potencia para la producción de energías alternativas como la Eólica y la Fotovoltaica, se requiere de un plan integral gradual de sustitución de la minería extractiva de explotación de recursos naturales proveniente de materias primas de combustibles fósiles, por las energías renovables que involucre la inversión privada y pública local, como visión prospectiva laboral para hacer frente al hueco fiscal y laboral de explotación de las minas del Cerrejón cuando termine su actividad contractual.

2.4. LÍNEA DE TRABAJO: FINANZAS PUBLICAS DEPARTAMENTAL.

2.4.1. Proyecto: Repatriación de los recursos de regalías a los departamentos productores Como una compensación al deterioro ambiental y social derivado del impacto de la explotación de los recursos naturales. Este es un clamor del pueblo guajiro, por lo tanto apoyamos la propuesta de la reforma del sistema de regalías para que un porcentaje significativo sea devuelto a los departamentos productores como es el departamento de La Guajira, que aporta una cifra significativa al producto interno del país.

2.5. LÍNEA DE TRABAJO: SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

2.5.1. Proyecto: Fortalecimiento financiero y técnico de la red hospitalaria de la Guajira la cual presenta la más profunda crisis institucional (hospital de Riohacha, Maicao, San Juan, Nazaret, Barrancas, Fonseca), agravada con los efectos de la migración proveniente de Venezuela producto de los problemas políticos internos de ese país.

2.6. LÍNEA DE TRABAJO: CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

2.6.1. Proyecto: Educación básica de Calidad

La Guajira presenta los indicadores más bajos de calidad educativa junto con el departamento del Chocó, por lo tanto se requiere de un plan integral de mejoramiento de la calidad educativa en infraestructura escolar, jornada académica, vinculación docente, capacitación de alto nivel formativo, transporte y alimentación escolar, dotación de tecnologías para la mediación de la formación.

2.6.2. Proyecto: Fortalecimiento de la Sostenibilidad financiera de la Universidad de La Guajira y la financiación de la gratuidad de la educación superior pública del departamento.

La Guajira, viene siendo líder piloto en la gratuidad por mérito académico de la educación superior pública, mediante subsidio a la matricula del estudiante soportada en ordenanza de orden departamental, propuesta considerada como la mejor forma de sembrar las regalías cuando estas existían, hoy las fisco departamental no tiene los recursos para financiar esta iniciativa, ni para atender los aportes de Ley 30 de 1992, situación que ha desequilibrado las finanzas de la universidad de la Guajira, por lo que se ha propuesto como alternativa la nacionalización de la universidad de La Guajira, sustentado en la centralización de las regalías.